

23 de noviembre de 2015

Seguridad privada: enésimo maridaje de una Administración pública con tramposos



De nuevo, la Junta de Andalucía adjudica contratos a una empresa de seguridad privada que, abiertamente, no respeta los derechos de sus trabajadores.

Se trata de Grupo Control, adjudicataria del concurso público en Canal Sur por un importe de 1.738.000 euros.

Esta empresa, conocida en el sector por ser de las más piratas y saltarse el Convenio de Seguridad Privada, resta salario y vacaciones a sus vigilantes al tiempo que les aumenta el cómputo de horas a trabajar.

Desde Unión Nacional de Trabajadores nos preguntamos, una vez más, ¿cuándo el dinero público, el dinero del contribuyente, dejará de favorecer las malas prácticas contra los trabajadores?